



SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO

Boletín 73-2014

México, D.F., 13 de noviembre de 2014

RESPALDAN OSC Y ACADEMIA PROPUESTA DE MANCERA PARA INCREMENTAR SALARIO MÍNIMO

- Presentan la Declaración/Pronunciamiento: “Un salario Digno es Trato Igualitario” que entregarán a CONASAMI en seguimiento a Encuesta sobre Discriminación 2013 donde se destaca que pobreza es causa de segregación
- Un país y una ciudad capaces de reconocer el trabajo y el salario en condiciones justas y de igualdad, avanzan en su dinamismo

A través de la Declaración/Pronunciamiento: “Un salario digno es trato igualitario”, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e integrantes de la Academia y de organismos internacionales, manifestaron su respaldo a la propuesta de incremento al salario mínimo presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, bajo la premisa de que la pobreza es factor de discriminación en esta capital.

De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México de 2013, la pobreza es una de las principales causas por las que se discrimina en la capital del país, y por ello, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) convocó a organizaciones sociales y representantes de la academia para conversar e intercambiar puntos de vista en torno a la propuesta del Jefe de Gobierno, respecto al necesario incremento del salario mínimo en la CDMX y el país, como alternativa para combatir la desigualdad y la pobreza.

En el Ex Convento de Guadalupe en la delegación Miguel Hidalgo, fue leído el Pronunciamiento donde se destaca que “Es una obligación irrenunciable del Estado la erradicación de la pobreza extrema, la generación de empleo productivo y la promoción de la cooperación social en un marco de trato igualitario que recupere el sentido de la igualdad y del bien común”.

La presidenta del COPRED, Jacqueline L'Hoist Tapia; el subsecretario de Desarrollo Económico (Sedeco) de la CDMX, Ricardo Becerra; y la presidenta del Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos, Rosy

Laura Castellanos, dieron lectura al documento en el que se destaca que un salario mínimo digno significa un avance en el goce de derechos humanos sin discriminación.

Aclararon que el aumento del salario mínimo es la punta de lanza para que la Ciudad de México sea el antecedente inmediato en la ponderación y progresividad del derecho a una vida digna y libre de discriminación.

“Asumimos que el aumento del salario mínimo permite recuperar el sentido dignificante del trabajo y erradicar formas de trabajo indignas que empobrecen y excluyen. La desigualdad y la precariedad salarial provocan el empobrecimiento de las personas en general y, en particular, agudizan la situación de las personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema, lo que promueve un ámbito laboral sin derechos”, subrayó Rosy Laura Castellanos, quien dio lectura a la Declaración.

Por su parte, el subsecretario de la Sedeco, Ricardo Becerra, sostuvo que el Gobierno de la capital sigue trabajando para que la desindización del salario mínimo sea en breve, una realidad; es decir, que se aprueben las reformas que permitan desvincular al mismo de conceptos relacionados con el cobro de multas, los préstamos y otros instrumentos de medida que no tengan que ver con los ingresos de los trabajadores.

Señaló que hay avances importantes para que la Asamblea Legislativa produzca en los días próximos, la “Unidad de Cuenta de la CDMX” que sustituiría al concepto de “salario mínimo” para esos propósitos.

Esto como parte de los esfuerzos del Gobierno de la CDMX para romper la tendencia que ha encadenado -por más de tres décadas- al salario mínimo como una unidad de medida, lo que impide que se recupere el poder adquisitivo y el desarrollo económico de la población.

La presidenta del COPRED llamó a unir esfuerzos entre Gobierno, sociedad civil, academia y sector empresarial para contribuir en la promoción de una cultura de derechos humanos que reconozca las contribuciones de la economía crítica en el ámbito de los derechos sociales.

“Seamos copartícipes de la responsabilidad que existe frente a las personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como en la conformación, mantenimiento y dinamismo de un país y de una ciudad que son capaces de reconocer que el trabajo y el salario en condiciones justas y de igualdad son la mejor inversión”, convocó.

Es de destacar que en este evento estuvieron presentes también Juan Carlos Moreno Brid, director adjunto de la sede subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Benjamín Mayer, director del Instituto de Estudios Críticos, entre otros representantes de organizaciones civiles

* * * * *